



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
LXXIV LEGISLATURA

COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ACTA 01/CCS/16/10/2018 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

En la ciudad de Morelia, siendo las 11:00 horas del día 16 de Octubre de 2018, de conformidad con la convocatoria, de fecha 10 de Octubre de 2018, para la presente Sesión Ordinaria del Comité de Comunicación Social de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y con fundamento en los artículos 7 fracción III, 8 fracción III, 28 fracción V, 52, 53, 61 fracciones II, III, IV y V; 65 y 66 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, Se dieron cita en las y los Diputados: Miriam Tinoco Soto; Dip. Laura Granados Beltrán; Dip. Oscar Escobar Ledesma y Dip. Marco Polo Aguirre Chávez, Presidenta e Integrantes respectivamente, del Comité de Comunicación Social de la Septuagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en el Restaurante del Hotel Los Juaninos, ubicado en Morelos Sur 39, Centro Histórico de esta ciudad, a efecto de desahogar el siguiente orden del día propuesto:-----

-----1. Pase de lista de asistencia, 2. Establecimiento del quórum legal, 3. Aprobación del orden del día propuesto, 4. Declaración de instalación formal del Comité de Comunicación Social, 5. Mensaje de la Diputada Presidenta Miriam Tinoco Soto, 6. Intervenciones de los integrantes del Comité de Comunicación Social, 7. Asuntos generales, observaciones y toma de acuerdos.---

-----Respecto al punto 1, del orden del día se pasa la lista de asistencia correspondiente, estando presentes la totalidad de las diputadas y diputados integrantes del Comité de Comunicación Social, por lo que de acuerdo al punto 2, del orden del día se declara el quórum legal y se pone a consideración el orden del día correspondiente de la sesión, para completar el punto 3. Y, no existiendo observación alguna se aprueba por unanimidad.-----



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
LXXIV LEGISLATURA

COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Para el desahogo del punto 4, La Diputada Presidenta, Miriam Tinoco Soto, declara formalmente instalado el Comité de Comunicación Social. En el punto 5 del orden del día, y en el uso de la voz, la Diputada Presidenta dirige el siguiente mensaje: --

"Existen diversas disposiciones legales que obligan a que se transparente el ejercicio de la función pública a través del principio de máxima publicidad de la información gubernamental, como un elemento esencial de la democracia en la que el ciudadano debe tener acceso a la información necesaria tanto para elegir a sus representantes, como para exigirles cuentas y participar en la toma de decisiones. Se viven nuevos tiempos, con nuevas reglas y nuevas herramientas de trabajo en la comunicación social gubernamental.

La información es un bien público de acceso libre, y bajo esta idea es que debemos buscar, desde los trabajos de este Comité, generar las mejores condiciones, tanto presupuestales, como en materia de estrategia de comunicación social, para que la ciudadanía se entere apropiadamente del quehacer legislativo que se debate, tanto en comités y comisiones, como en las sesiones del Pleno del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

Para cumplir a cabalidad lo anteriormente expuesto solo hay una vía: honrar el Artículo 6 constitucional, respetando los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia."

Para el desahogo del punto 6, en el uso de la voz la Diputada Laura Granados Beltrán plantea *"Asumiremos con responsabilidad la presente encomienda, los nuevos tiempos precisan que replanteemos la relación entre los distintos poderes y la prensa, es decir, debemos crear una nueva manera de hacer las cosas en materia de comunicación social"*. Al final de su intervención la Diputada Laura Granados agradece a las y los presentes y reitera la intención del Comité de llevar adelante los trabajos en el marco de la buena comunicación y un ambiente agradable.

En su oportunidad el Diputado Oscar Escobar Ledesma propone que los trabajos del Comité se lleven a buen término con *"talento, austeridad, en un ánimo conciliador, de diálogo, con apego a los principios de transparencia y buscando*



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAJAC
LXXIV LEGISLATURA

COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL

siempre nuevas maneras de comunicar, acorde a los nuevos tiempos que se viven. La ciudadanía nos exige talento y entrega, es de esta manera que vamos a integrar los trabajos en materia de Comunicación Social".-----

Por su parte el Diputado Marco Polo Aguirre Chávez sostuvo que "el Comité de Comunicación Social tiene la posibilidad de hacer las cosas bien, cumpliendo cabalmente el compromiso de la LXXIV Legislatura en materia de rendición de cuentas, sin prejuicios, con apertura. Dejando de lado los prejuicios, no nos interesa el color ni los partidos, vamos a ponernos de acuerdo para hacer un trabajo diferente, en el ánimo de construir buenos acuerdos y dar resultados".-----

Para el punto 7 y último, del Orden del Día, Las Diputadas y Diputados integrantes del Comité de Comunicación Social proponen acordar las fechas en las cuales sesionará el Comité de manera ordinaria, y dejando abierta la agenda para cualquier eventualidad que precise reuniones extraordinarias. Tentativamente se propone el primer martes de cada mes para el desahogo de las reuniones ordinarias quedando pendiente acordar la siguiente reunión. Se da lectura a los acuerdos tomados y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12 horas con 35 minutos del día y fecha, se dan por terminados los trabajos de la primera sesión ordinaria del Comité de Comunicación Social.-----

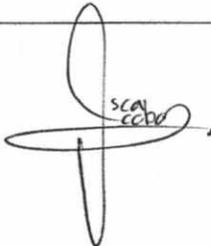
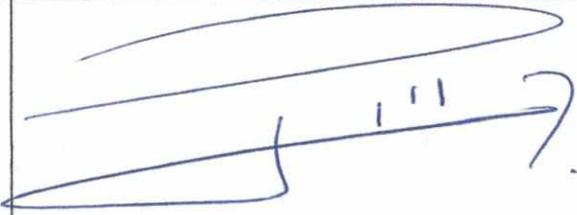
Firmas

NOMBRE	FIRMA
DIP. MIRIAM TINOCO SOTO PRESIDENTA.	
DIP. LAURA GRANADOS BELTRÁN. INTEGRANTE.	



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
LXXIV LEGISLATURA

COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL

<p>DIPUTADO OSCAR ESCOBAR LEDESMA. INTEGRANTE.</p>	
<p>DIPUTADO MARCO POLO AGUIRRE CHÁVEZ. INTEGRANTE.</p>	

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Comunicación Social de fecha 16 de octubre de 2018 de la Septuagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, la reunión tuvo lugar en el Restaurante del Hotel Los Juaninos, ubicado en Morelos Sur 39, Centro Histórico de esta ciudad.

